



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Síntesis Informativa

12 DE MAYO DE 2020

Síntesis informativa

Martes, 12 de mayo de 2020

TJEBBC

ZETA / RADAR BC.

“PAN EVALUARÁ POSIBLES RECURSOS CONTRA QUIENES IMPULSABAN AMPLIACIÓN DE MANDATO DE BONILLA”

Una vez que este lunes 11 de mayo la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la reforma para ampliar de dos a cinco años el mandato del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, el dirigente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, informó que el instituto político revisará si procede interponer recursos contra quienes desde distintas instancias avalaron la enmienda constitucional.

<https://zetatijuana.com/2020/05/pan-evaluara-posibles-recursos-contras-quienes-impulsaban-ampliacion-de-mandato-de-bonilla/>

<http://radarbc.com/index.php?mod=1&op=2&ver=14199&fil=8>

LA CRÓNICA.

COPARMEX: “‘LEY BONILLA’ FUE UN INTENTO DE FRAUDE A LA CONSTITUCIÓN”

Tijuana.- El intento de ampliar el mandato de Jaime Bonilla Valdez de 2 a 5 años, se trató de un fraude a la constitución, coincidió el presidente de la federación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Baja California, Armando León Ptacnik.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Coparmex-Ley-Bonilla-fue-un-intento-de-fraude-a-la-Constitucion--20200511-0033.html>

POLÍTICA ELECTORAL

INSTITUCIONES LOCALES - NACIONALES / GENERALES

- **NACIONALES**

EL HERALDO.

“TEPJF ALISTA JUICIOS EN LÍNEA EN MATERIA ELECTORAL”

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se alista para implementar el juicio en línea en materia electoral, anunció su presidente Felipe Fuentes Barrera. En una primera fase, precisó, se resolverían por esta vía los recursos de reconsideración y las impugnaciones de procedimientos especiales sancionadores. Ahorros, accesibilidad y agilización de las resoluciones son algunas de las ventajas que, de acuerdo con el magistrado, traería implementarlo.

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/tepjf-alista-juicios-en-linea-en-materia-electoral-presidente-felip-fuentes/>

EL NORTE.

“RESULTÓ TRIFE OMISO EN CASO BONILLA”

La pretensión de Jaime Bonilla de prolongar su mandato de Gobernador de dos a cinco años exhibió las diferencias entre los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes nunca se pusieron de acuerdo para entrar al fondo del asunto.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/resulto-trife-omiso-en-caso-bonilla/ar1940565?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

EL UNIVERSAL.

“INE EXTENDERÁ VIGENCIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR POR COVID-19”

La medida beneficiará a casi 1.1 millones de ciudadanos que no han renovado su credencial y no han podido hacerlo por la emergencia sanitaria

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-ine-extendera-vigencia-de-credencial-de-elector>

TEMA PERIODO DE GUBERNATURA

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“ANULA SCJN ‘LEY BONILLA’”

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer la llamada “Ley Bonilla” que ampliaba de dos a cinco años el mandato del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, al considerar que desde el Congreso de esta entidad se fraguó un fraude postelectoral, que se convirtió en una violación a la Constitución y puso en riesgo la democracia.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/anula-scnj-ley-bonilla-5217620.html>

EL SOL DE TIJUANA.

“DIGAN CUÁL ARTÍCULO SE VIOLÓ Y RENUNCIO”: GOBERNADOR

Tijuana.- “En democracia se gana y se pierde”, fue el resumen del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, en relación con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional la llamada “Ley Bonilla”.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/ley-bonilla-no-fue-un-fraude-dice-el-gobernador-baja-california-jaime-bonilla-scnj-5216142.html>

REPORTE ÍNDIGO.

BONILLA REPLICA A SCJN: ZALDÍVAR NO DICE QUÉ ARTÍCULO CONSTITUCIONAL SE VIOLÓ

El gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, señaló que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), **Arturo Zaldívar**, no mencionó qué artículo de la Constitución se violó al ampliar el mandato de su gobierno, que fue revocado este lunes.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/bonilla-replica-a-scnj-zaldivar-no-dice-que-articulo-constitucional-se-violo/>

PUNTO NORTE.

“NI ÉXITO NI FRACASO, OPINA BONILLA DE LA GUBERNATURA DE DOS AÑOS”

Tijuana.- El gobernador Jaime Bonilla Valdez aseguró que aunque no está de acuerdo con el fallo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió hoy respecto a su periodo de gobierno de dos años, “en la democracia se gana y se pierde, yo gané la elección con casi el 60% de los votos y aquí perdimos ante un tribunal supremo”.

<https://pontonorte.info/2020/05/11/ni-exito-ni-fracaso-opina-bonilla-de-la-gubernatura-de-dos-anos/>

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“RECONOCE SECRETARIO DE GOBIERNO DECISIÓN DE LA SCJN”

El secretario general de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano, reconoció que la decisión que tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto al mandato de Jaime Bonilla Valdez no favoreció el proyecto de cinco años.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/reconoce-secretario-de-gobierno-decision-de-la-scnj-5215421.html>

LA CRÓNICA.

“NO NOS HACEMOS MELLA Y SEGUIREMOS TRABAJANDO”: AMADOR RODRÍGUEZ

El fallo que invalidó la extensión de la gubernatura de Baja California, no hace “mella” en el Poder Ejecutivo, respetarán la decisión y terminarán los dos años dando continuidad a los proyectos, aseguró el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/No-nos-hace-mella-y-seguiremos-trabajando-Amador-Rodriguez-20200511-0023.html>

LA JORNADA BC.

“CELEBRAN INVALIDACIÓN DE LA CORTE A ‘LEY BONILLA’”

Ciudad de México, 11 de mayo.- Partidos de oposición celebraron por separado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya invalidado la llamada "Ley Bonilla" que le permitía al actual gobernador de Baja California mantener su mandato cinco años. Resaltaron que con el fallo se demuestra que la división y equilibrio de poderes le sirve al país. Un Poder Judicial autónomo y no sometido al Poder Ejecutivo es primordial para la democracia, señalaron PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano.

<https://jornadabc.mx/tijuana/11-05-2020/celebran-invalidacion-de-la-corte-ley-bonilla>

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“SATISFECHOS POR RESOLUCIÓN”: PAN

El dirigente nacional del PAN ; Marko Cortés Mendoza, manifestó sentirse satisfecho por la resolución de la corte, y señala al gobernador Jaime Bonilla Valdez, como el principal responsable de querer alargar su periodo de gestión.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/satisfechos-por-resolucion-pan-5215508.html>

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“PRESENTARÁ ENRIQUE ACOSTA JUICIO POLÍTICO CONTRA BONILLA POR LEY”

El ex candidato a la gubernatura de Baja California, Enrique Acosta Fregoso, anunció que presentará una demanda por juicio político en contra del gobernador Jaime Bonilla Valdez, ex diputados y diputados en funciones por aprobar Ley Bonilla.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/presentara-enrique-acosta-juicio-politico-contra-bonilla-por-ley-5216177.html>

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“BC, EJEMPLO DEMOCRÁTICO Y DE ESTADO DE DERECHO”: PRI

La legislatura local fraguó un gran fraude a la Constitución y al sistema democrático, así calificó la reforma hecha por el Congreso local para permitir la gubernatura de Baja California por cinco años, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/bc-ejemplo-democratico-y-de-estado-de-derecho-pri-5215779.html>

EL SOL DE TIJUANA.

“PREVALECE LA LEGALIDAD TRAS RESOLUCIÓN DE LA SCJN, AFIRMA EL PES”

TECATE.- La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la llamada Ley Bonilla demuestra que en nuestro país prevalece la legalidad sobre los intereses particulares, aseguró el presidente estatal del Partido Encuentro Social, José Alfredo Ferreiro.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/prevalece-la-legalidad-tras-resolucion-de-scn-afirma-el-pes-5217020.html>

EL SOL DE TIJUANA.

“PBC ANALIZARÁ DEMANDAR PENALMENTE A DIPTUADOS QUE MODIFICARON LA LEY”

Tijuana.- El Partido de Baja California (PBC), se reunirá en los próximos días con su equipo de abogados para analizar la viabilidad de una demanda penal en contra de los diputados locales de la pasada legislatura que modificaron de dos a cinco años el período de gobierno de Jaime Bonilla Valdez, afirmó el dirigente estatal de ese partido Mario Favela.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/pbc-analizara-demandar-penalmente-a-diputados-que-modificaron-la-ley-5215808.html>

ZETA.

“PRD ANALIZA SOLICITAR UN NUEVO JUICIO POLÍTICO CONTRA DIPUTADOS QUE APROBARON ‘LEY BONILLA’”

Representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezados por el arquitecto Jaime Martínez Veloz, dijeron estar satisfechos con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para dejar la gubernatura de Jaime Bonilla Valdez en Baja California en dos años, y analizarán si van a interponer un nuevo juicio político contra los diputados y funcionarios involucrados en la aprobación de la Ley Bonilla.

<https://zetatijuana.com/2020/05/prd-analiza-solicitar-un-nuevo-juicio-politico-contradiputados-que-aprobaron-ley-bonilla/>

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“IP SATISFECHA CON INVALIDACIÓN DE ‘LEY BONILLA’”

Ante la determinación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la llamada “Ley Bonilla”, representantes de la iniciativa privada en la capital de Baja California dijeron estar satisfechos con la resolución en la que se “echó abajo” la extensión del mandato de Jaime Bonilla Valdez.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/ip-satisfecha-con-invalidacion-de-ley-bonilla-5215541.html>

EL SOL DE TIJUANA.

“CELEBRA COLEGIO DE ABOGADOS DE TIJUANA DECISIÓN DE LA SCJN”

Tijuana.- Para el Colegio de Abogados de Tijuana A.C. que preside la Doctora María Isabel Díaz Montes las palabras pronunciadas este día por los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en una sesión por demás histórica en nuestro país en torno a la modificación para ampliar el mandato de la Gubernatura en Baja California de dos a cinco años, fueron muy claras y precisas en apoyo al proyecto elaborado por el Ministro José Fernando Franco González, que hasta alguien que no sea perito en Derecho pudo entender todo lo ahí manifestado.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/celebra-colegio-de-abogados-de-tijuana-decision-de-la-scn-5216869.html>

AFN POLÍTICO.

“RECHAZO A LEY BONILLA’ DEBE SER LECCIÓN PARA DIPUTADOS”

TIJUANA BC 11 DE MAYO DE 2020 (AFN).- El reciente rechazo a la gubernatura de cinco años mejor conocida como “Ley Bonilla” por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), deberá de ser una lección para que los diputados locales comiencen a tomar decisiones propias y no apostarle a las que tiene algún interés u orden particular. Así lo consideró José Luis Molina Magaña, presidente de la Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Baja California A.C. (Fedabo),

http://www.afntijuana.info/informacion_general/106473_rechazo_a_ley_bonilla_de_be_de_ser_leccion_para_diputados

LA CRÓNICA.

“MEXICALENSES COMENTAN ESTAR DE ACUERDO CON GUBERNATURA DE 2 AÑOS”

Mexicalenses opinaron estar de acuerdo con que el gobierno de Jaime Bonilla sea por dos años en el estado de Baja California.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Mexicalenses-comentan-estar-de-acuerdo-con-gubernatura-de-2-anos-20200511-0025.html>

FRONTERA.

“TENDENCIA EN TWITTER DECISIÓN DE LA SCJN SOBRE GUBERNATURA EN BC”

En Twitter es tendencia nacional la llamada Ley Bonilla, que este lunes fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con el hashtag #LeyBonilla, diversos actores políticos y líderes de opinión se pronunciaron sobre la decisión del máximo tribunal.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Tendencia-en-Twitter-decision-de-la-SCJN-sobre-Gubernatura-en-BC-20200511-0021.html>

GOBERNADOR / GOBIERNO ESTATAL

AFN TIJUANA.

“BONILLA PODRÍA PEDIR LICENCIA PARA APOYAR CAMPAÑAS”

TIJUANA BC 11 DE MAYO DE 2020 (AFN).- Ante la decisión unánime de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez aseguró que respeta esa decisión, aunque no esté de acuerdo: “pero no pasa nada; los trabajos no se frenan y seguimos adelante”, dijo.

http://www.afntijuana.info/politica/106465_bonilla_podria_pedir_licencia_para_apoyar_campanas

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“NO ES FACULTAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO CERRAR LA FRONTERA”: BONILLA

Tijuana.- El gobernador del Estado, Jaime Bonilla Valdez, expresó –en respuesta a cuestionamientos de ciudadanos en redes sociales- que el cierre de la frontera como una medida restrictiva para inhibir la propagación de casos por Covid-19, no es facultad del titular del Poder Ejecutivo de Baja California.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/no-es-facultad-del-gobierno-del-estado-cerrar-la-frontera-bonilla-5216655.html>

AYUNTAMIENTOS

- MEXICALI

LA CRÓNICA.

“DISMINUYEN DENUNCIAS, NO VIOLENCIA”: INMUJER MEXICALI

Las llamadas de denuncia por violencia intrafamiliar han decrecido desde el inicio de la contingencia sanitaria por Covid-19, sin embargo, esto no quiere decir que la violencia se haya detenido, explicó la titular del Instituto Municipal de la Mujer Leonor Maldonado.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Disminuyen-denuncias-no-violencia-Inmujer-Mexicali-20200511-0027.html>

- TIJUANA

LA JORNADA BC.

“RECIBIÓ AYUNTAMIENTO EQUIPO DE VUELO CONTROLADO DONADO POR CANACINTRA”

Tijuana, 11 de mayo.- La Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Tijuana (Canacintra), donó un equipo de vuelo no tripulado al gobierno municipal, que se canalizó a la Dirección de Protección Civil Municipal

<https://jornadabc.mx/tijuana/11-05-2020/recibio-ayuntamiento-equipo-de-vuelo-controlado-donado-por-canacintra>

CONGRESO

LA VOZ DE LA FRONTERA / LA JORNADA BC.

“MUNÍCIPES Y DIPUTADOS LOCALES PODRÁN HACER CAMPAÑA SIN SEPARARSE DE SU CARGO”

Con 18 votos a favor y 6 en contra, el Congreso local aprobó hacer campaña para su reelección sin dejar el cargo para presidentes municipales, síndicos procuradores, regidores y diputados locales.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/municipes-y-diputados-locales-podran-hacer-campana-sin-separarse-de-su-cargo-5216261.html>

<https://jornadabc.mx/tijuana/11-05-2020/morena-aprueba-reeleccion-sin-tener-que-solicitar-licencia>

LA CRÓNICA.

“DEJARÁN DE IMPRIMIR EL PERIÓDICO OFICIAL DE BAJA CALIFORNIA”

El congreso del Estado, Aprobó con 24 votos a favor cero en contra, el dictamen número 40, el cual reforma la ley del periódico oficial del Estado de Baja California, el inicialista de esta reforma fue el Gobernador del Estado, Jaime Bonilla Valdez, el cual implica que ya no se imprimirá el Periódico Oficial del Estado.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Dejaran-de-imprimir-el-periodico-oficial-de-Baja-California-20200511-0010.html>

SENADORES / DIPUTADOS / DEPENDENCIAS INSTANCIAS FEDERALES

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“AMLO BUSCA CONTROLAR EL PRESUPUESTO”: GINA CRUZ

Con la excusa de actuar en beneficio del pueblo en una situación de emergencia, la reforma a la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, busca otorgar control total al presidente del país, Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/amlo-busca-controlar-el-presupuesto-gina-cruz-5216766.html>

SECTOR EMPRESARIAL / ECONÓMICAS

LA CRÓNICA.

“ES IMPOSIBLE CONCEBIR DESCARO”: COPARMEX ANTE REELECCIÓN DE DIPUTADOS

BAJA CALIFORNIA, México.- Este lunes 11 de mayo la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio el fallo ante la gubernatura que en su momento los Diputados miembros del Congreso del Estado habían aprobado por 5 años, dejándola solo por dos años.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Es-imposible-de-concebir-el-descaro-Coparmex-ante-reeleccion-de-diputados-20200511-0020.html>

LA VOZ DE LA FRONTERA.

“MAQUILADORAS DEBÍAN REGRESAR A LABORAR POR REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE ESTADOS UNIDOS”

A consecuencia de la reactivación gradual de la economía de Estados Unidos, era necesario que regresaran a laborar la industria de la exportación en México, explicó la economista Alejandrina Barajas Ramos.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/maquiladoras-debian-regresar-a-laborar-por-reactivacion-economica-de-estados-unidos-5216233.html>

EDUCACIÓN / CULTURA.

FRONTERA.

“PERSONAS QUE SUSPENDIERON ESTUDIOS EN UABC U OTRAS UNIVERSIDADES PODRÁN RETOMARLOS”

Las personas que suspendieron sus estudios en UABC o en otras universidades podrán retomarlos en agosto dentro del ciclo escolar 2020-2, informó la Máxima Casa de Estudios.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Personas-que-suspendieron-estudios-en-UABC-u-otras-universidades-podran-retomarlos-20200511-0036.html>

COLUMNAS

AFN POLÍTICO.

“AMADOR NO SE VA, ASEGURA BONILLA”

- RESPETA, PERO EN DESACUERDO CON SCJN
- LAS REACCIONES A LA SENTENCIA DE LA CORTE
- UN GRAN FRAUDE, AFIRMÓ EL MINISTRO SALDÍVAR
- QUE SE MANIFIESTEN LOS ‘TAPADOS’, PIDE

TIJUANA BC 11 DE MAYO DE 2020 (AFN).- Y ¿Él por qué? ¿Por qué se tiene que ir? Amador no sale de la administración, a menos de que así lo considere él mismo, respondió tajante y algo sorprendido por la pregunta (que durante las últimas horas ha “flotado en el ambiente”) el gobernador Jaime Bonilla Valdez, tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar la ampliación de su periodo de gobierno, a cinco años.

Esto tan sólo es parte de algunos aspectos de la entrevista que le hicimos esta mañana al Ejecutivo estatal, con todo el dolor, enojo, y algo de envidia de algunos (que se creen) "vacas sagradas" del periodismo, por no haber tenido acceso al mandatario, y que guardamos para la columna.

Y es que le decíamos al Ejecutivo, que, para muchos, este revés en la sentencia de la Suprema Corte se lo atribuían, como un fracaso a su secretario general de Gobierno, y también, porque las muy duras, demoledoras y hasta viscerales declaraciones del presidente de la SCJN, parecían respuestas a los argumentos -no legales- que recientemente hizo públicos Rodríguez Lozano, y que parecieron haber sido tomados como una arrogancia, o reto, por parte de los ministros.

http://www.afntijuana.info/afn_politico/106488_afn_politico_amador_no_se_va_asegura_bonilla

EN VOZ BAJA / LA VOZ DE LA FRONTERA.

ENFERMOS... CORRUPTOR...

El dirigente nacional del PAN, **MARKO CORTÉS MENDOZA**, no se anduvo por las ramas y señaló al gobernador **JAIME BONILLA VALDEZ** como el principal responsable de querer alargar su período de gestión. Y es que señaló al mandatario morenista como el que corrompió a los legisladores y magistrados electorales locales, a quienes dijo que deberían renunciar por vergüenza. “Y sin duda, vamos a ir teniendo información de cómo se dio esta compra, corrupción, presión de nuestros legisladores y los de otros Partidos, así como de los magistrados, se puede saber ahora o se puede saber cuando termine el gobierno JAIME BONILLA”. La senadora por Baja California, **GINA CRUZ BLACKLEDGE**, manifestó que ella había solicitado ante el pleno del Senado de la República que se hiciera una investigación al respecto a la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera a cargo de SANTIAGO NIETO. En ese entonces su propuesta fue rechazada por la mayoría de Morena. “Creo que es pertinente y estaré presionando al Senado de la República para que pueda mandarse este exhorto a la Fiscalía y a la UIF y se haga una investigación para saber si hubo recurso de por medio. Es muy sencillo, si se hace una revisión a las cuentas de los exdiputados, si efectivamente hubo

dinero en esos momentos que se dio la votación y se debe hacer una investigación sobre dónde salió ese recurso”.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/analisis/en-voz-baja-5217675.html>